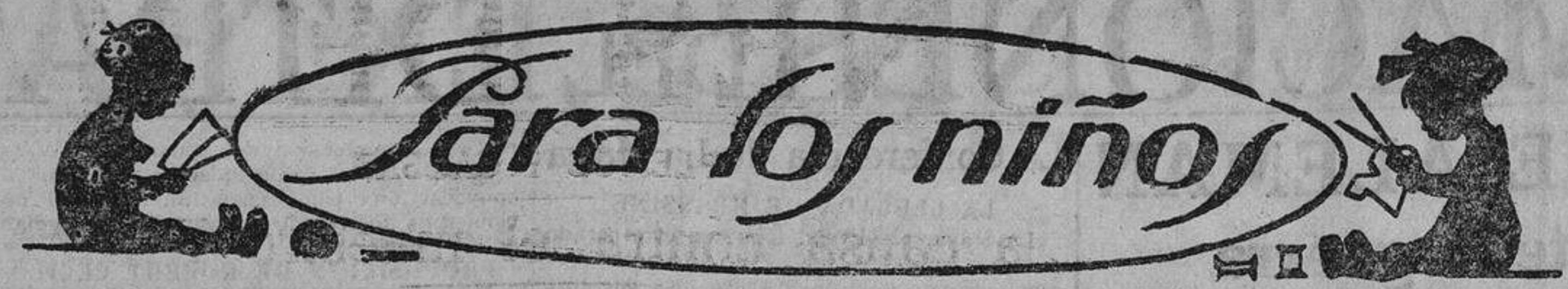


NIÑOS: Os divertiréis mucho leyendo una preciosa novela de mucha risa, escrita para vosotros exclusivamente y próxima a publicarse
Pedid noticias a
TOTO ROBINET



JUGUETES MECANICOS MARAVILLOSOS
Precios sin competencia por razón de los cambios
Friederichstrasse, 15 BERLIN



Junio espantoso

Casi sin que nos diésemos cuenta, llegó junio. La llegada de junio siempre ha puesto en los cerebros de los estudiantes una sensación de pánico; a nosotros, a todos los discípulos del tanguista Luciano, nos dió, más que pánico, espanto invencible. Diríase que habíamos sido atacados por el tétanos; los rostros, antes sonrientes, se tornaron, por la magia del miedo, en unos semblantes cadavéricos que daban lástima. Todos, de común acuerdo, comenzamos a estudiar como fieras del desierto. ¡Infelices! Pensábamos que aquella labor, inconsistente por precipitada, iba a servirnos de algo. No tardamos en convencernos del error que nos vivíamos. Por lo pronto, se concluyeron las lecciones de tango: aquello ya era un síntoma. De allí a unos días sobrevendría el caos. La víspera de los exámenes no durmió ningún chico de los de mi curso; nos acostamos como siempre; pero bajo la almohada de cada cual reposaba, ya la Aritmética, ya la Geografía; ésta era la que más abundaba, porque tengo que confesar que estábamos completamente perezosos. Amaneció, como todos los días, y a las diez, de dos en dos, y adoptando ese aire de reos en capilla tan peculiar en los malos estudiantes, nos dirigimos al Instituto.

Quando salvamos la gran puerta de hierro hubo chico que se desmayó. Hasta las once menos cuarto no entramos en el aula; la espera, paseando por los anchuros pasillos, nos había quitado las últimas energías que nos quedaban. ¿Quién conocería en aquellos muchachos pálidos, acobardados y temblorosos, a los revoltosos, díscolos de tiempos atrás? Cuando franqueamos la puerta del aula y nos acomodamos en los bancos negros, llenos de raspaduras y boquetes, nos observamos unos a otros. ¡Cuerno, qué expresiones de terror! En la mesa del Tribunal había, además de nuestro profesor, dos señores con unas caras serias, duras, terribles. El que se sentaba a la derecha, con una voz espantable, comenzó a pronunciar nuestros nombres. ¡Ah! ¡Qué hombre tan tremendo debía ser! ¡Pues y el que estaba en el centro? Su mirada gris y taladrante nos dejaba mudos de miedo. —González Isurrueta, D. Isidro. Al conjunto de la voz del hombre de la derecha se levantó González y fué hacia la mesa de tortura. Yo le compadecí con toda mi alma. ¡Desgraciado! ¡Saldría con vida de aquella prueba? González Isurrueta bajó los escalones del aula con paso inseguro; al llegar al último, tropezó y se dió de narices contra la verja de la cátedra. ¡Cosa rara! En otra ocasión aquello nos habría alborozado. Ahora sólo nos produjo una sensación de angustia. Todos pensamos: «Pobre chico!... ¡Y encima ese coscorrón!...» Desde aquel momento éramos oídos nada más; pero, por mucho que nos afanamos, no conseguimos oír más que las preguntas del catedrático: Isurrueta se había quedado afónico de pronto. Mientras él se examinaba, el señor de la derecha llamó a «Soñarrerita», que se hallaba sentado en un extremo del aula; pero el chico no contestaba. El buen señor volvió a llamarle alzando la voz: ¡igual resultado. Voivó

a in carga gritando; nada. Vociferó; inútilmente. Todos nos volvimos hacia el alumno que tantas pruebas de sordomudez estaba dando. «Soñarrerita» se había dormido y roncaba estrepitosamente. ¡Tableau! **Buzón para los niños** Estrella Miguel Vistuer.—Zaragoza.—Es-trellita, hija, me amenazas con una cosa tan terrible como es eso de mandarme cuatro o cinco dibujos diarios, que no tengo más remedio que suplicarte que me perdones y que no pongas en práctica tu idea. ¡No, no, horror! Se publicará tu dibujo. Manuel López Cataluña.—La Línea.—Re-cibido el dibujo. Ahora ya puedes tener más paciencia que un kikiriki, porque, ¡Dios sabe cuando será la hora en que se publique! Francisco Márquez.—Ecija.—Bueno, chico, la verdad; no puedo tomarte en serio. ¿No comprendes, alma mía, que lo de niño de Ecija era una guasa? ¡Pues ni que te hubiera llamado Morral! Yo creí que eras más vivillo. Clemente y Manolo Sananés.—Zaragoza.—Recibidos los versos de Mefisto, al que conozco hace algunos años. Recibidos, también, todos los dibujos. ¿Conque eres más argentino que el tango, eh? Lo celebró, hombre, lo celebró. Aquella tierra es una cosa linda. Se agarra allí cada farra, con su mijita de bochinche, como para no mandarse mudar en la vida. Dirás que soy más claro que un mate mal cebado... Más vale ser claro que no un atorante, mi viejo, de esos que pasean ante las cuadras de Rivadavia, de juncal y de Florida. Francisco Bermejo.—Cáceres.—Se atende-rá tu ruego. Saluquí. Carmelo Gurra.—Tarifa.—Se publicará el

auto del gobernador, que tiene unos focos como para cedérselos a unas focas. Antonio Serrano.—Cáceres.—Admitido el legionario, que se publicará. Chitina de la Vallina.—Oviedo. Como tienes razón harta para gritar como gritas, te contestaré por carta, ¡y a ver si así no te irritas! Luisito Peromarta.—San Sebastián.—Se te publicará lo que mandas. Ya veo que me dices que eres muy franco. ¿Cómo no va a ser franco un luis? Antonio y Socorro Segovia.—La Línea.—Sin duda se me ha extraviado tu tienda, Antoftito. Los que me mandáis ahora, en des-agravio, se publicarán en seguida, a pesar de que... ¡Pero silencio!... A E D Infantil. José Manuel González.—Orense.—El viaje que me propones en tu paquebot se lo propones a Magallanes, que era un enamorado del agua, y le da un desmayo. Publicaré los monigotes. Que te diviertas. Anita Ramos y Angeles Lagasca.—Mad-ríd.—Se publicarán. Fernando Gaisse.—Madrid.—En mi poder el chino, que se publicará. Por cierto que gasta unos bigotes que para limpiar pipas son un éxito. Manuel María de Pablo.—Espinosa.— El moro no vale. La tinta, querido Manolito, no tiene el negro suficiente para admitir el fotogra-bado. Esto quizá no lo entiendas; así es que limitate a hacerme caso y a dibujar con tinta muy negra, si quieres ver tus cosas publi-cadas. Alfonso y Valentín Pastor.—Oviedo.—El frutero y Alfonso XI se publicarán. Domingo Teodoro.—Valencia.—Me agra-dó el dibujo, que se publicará. Recuerditos al Miguelete, etc. Luis Arredondo Malo.—Torreperogil.—

Te digo lo mismo que a los hermanos Se-govia. Léelo y que haya salud y regocijo. Amparo Fernández Figueroa.—Valde-la-musa.—¡Bueno, para que te voy a explicar, Amparito! Tu carta me ha emocionado de tal manera, que he estado diez minutos privado, yo que nunca me privo de nada. Mira la pla-na de la semana que viene y tú juzgarás. En-tretanto, muchos besos. Eloy Mundi.—Trujillos.—Admitidos los monos. Se publicarán en cuanto les llegue el turno. Manola García y Carmen y Matilde Bor-goños.—Murcia.—Se publicarán; pero pacien- goños.—Murcia.—Se publicarán; pero pacien- cita, hijillas. Salud y Rosario Francos.—Madrid.—Se publicarán. No queráis conocerme; soy más feo que sacudir un limpiabarros de día. Manolito Muñoz.—Tu barco no se ha per-dido. Pronto le llegará el turno. Eustaquio Granados.—Cáceres.—Publica-ráselo. ¡Tontería de giro! José María Varela.—Ferrol.—Publicaré-te lo... ¡También esta frase es como para unos juegos florales! Fernando Baret.—Monforte.—Todo se pu-blicará. Pacientitis. Cristóbal Cruz Ruiz.—Baeza.—Tus dibu-jo es tan pequeñajo que no vale para foto-grabarse. Manda otros y no me lances ana-tema. Ramón Rogel.—Orihuela.—No vale porque la tinta es más clara que un amanecer agos-teño. Luisa Martínez del Mazo.—Gopegui (Ala-va).—Se publicarán los dibujos de ahora y los de entonces. Publicar mi retrato... ¿Para qué? ¡Si tengo un físico que parece un juego de la rana! Pilar Andeyra.—San Sebastián.—Tu dibu-jo entra en turno. Es de lo mejorcito que he recibido. Estáte tranquila, que se publicará. Bueno, hijitos, hasta la semana que viene, que se hace tarde.

MODISTA, por María Victoria Márquez, 8 años (Carabanchel Bajo).—**UN TORERO**, por Agustín Robles Comesaña, 12 años (Madrid).—**EL VOLCAN**, por Angelita Botella, 9 años (San Vicente, Alicante).—**PESCADOR**, por Josefina Leal, 12 años (Avilés).—**UN CHICO**, por Alfonso Marina, 15 años (Mondónedo).—**CABEZA DE CABALLO**, por Manuel Estévez, 13 años (Almuñécar).—**UN COW-BOY**, por César Gonzá-lez, 10 años (Alcalá de Henares).—**EL KAISER**, por Mariano Botella, 12 años (San Vicente, Alicante).—**DE PASEO**, por Berta Granea, 12 años (Tánger).

Cámara de Comercio de la provincia de Madrid

Bajo la presidencia de D. Carlos Prast ha celebrado sesión reglamentaria el pleno de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid. Se aprobó el proyecto de informe sobre el real decreto de 3 de marzo último, reorganizando el estudio de las Escuelas de Comercio. La conclusión del Tratado con Francia satisfizo, según el sentir de las clases comerciales de Madrid, el deseo del comercio en general, en cuanto significa el término de una situación de hostilidades económicas; pero ello no impide que la Cámara de Comercio consigne además su más enérgica protesta; primero, porque el Gobierno, dando al olvido lo establecido en la ley de bases de 29 de junio de 1911, haya negociado sin consultar ni oír a los comerciantes, mientras en Francia los intereses económicos del Tratado estaban al corriente del detalle de las negociaciones; segundo, las negociaciones se han llevado dentro del sistema del más absoluto silencio, contrastando éste con la publicidad dada en el país vecino, donde la Prensa iba publicando las incidencias en curso, y al final ha dado cuenta detallada del Tratado, que la Cámara de Comercio de Madrid no conoce todavía; y tercero, porque la exportación de vinos, punto capital de las negociaciones, no tiene cabida dentro del Tratado, sino que su regulación ha sido establecida al margen del mismo.

COCHES PARA BODAS
Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

El veraneo de la Corte

S. M. LA REINA CRISTINA A SAN SEBASTIAN
Anoche, en el sudeste de Irún, marchó a San Sebastián S. M. la Reina Cristina. La acompañan la marquesa de Fontanar, su mayordomo mayor el Príncipe Pío de Saboya y el conde de Aguiar. Despidieron a la augusta viajera S. A. la Infanta doña Isabel, el Infante D. Fernando con su esposa, la duquesa de Talavera, y el arzobispo electo de Valencia, obispo de Madrid-Alcalá. Del elemento oficial, el Presidente del Consejo con los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Guerra; el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar, el presidente del Tribunal Supremo y el director general de Orden público. También acudieron los ex ministros marques de Lema, D. Rafael Gasset, D. Manuel González-Hontoria y D. Luis Silvela; el rector de la Universidad Central, el jefe de la Casa Militar de S. M. y los jefes de Palacio marqueses de Viana y de Bendaña. De damas de la Reina figuraban las duquesas de San Carlos, Ahumada, viuda de Santo Mauro, Seo de Urgel, Vistahermosa y Algeciras; marquesas de Miraflores, Valdeolmos, Ivanczy, Santa Cristina, Romana y Bendaña; condesas de Aguilar de Inestrillas, Heredia-Spinola, Alcubierre y Via Manuel. Acudieron los duques de Montellano y Baena; marqueses de la Mina, Ribera y Hoyos; el general Zubia y el coronel Gobartt, con una Comisión de jefes y oficiales del regimiento inmemorial del Rey. A las nueve menos cuarto llegó de El Par-

La Universidad de Madrid Acuerdos del Claustro

El Consejo universitario, teniendo en cuenta que no han sido dictadas aquellas disposiciones legales que permitan a la Universidad aplicar los preceptos del estatuto para recibir directamente los derechos de matrícula e implantar la nueva organización, propone al Claustro: Primero. Reitere su deseo favorable a una pronta aprobación de una ley reguladora de la autonomía universitaria. Segundo. Autorice a todas las Facultades para aplicar en el próximo curso a los alumnos que ingresen en las mismas los nuevos planes de estudio. Tercero. Que autorice asimismo a las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia para que determinen con carácter transitorio las enseñanzas que deberán cursar dichos alumnos en sustitución de los antiguos preparatorios. Cuarto. Que cada Facultad establezca enseñanzas complementarias de los planes hoy en vigor, en la medida que las circunstancias permitan. Quinto. Autoriza a las Facultades que lo consideren urgente para que presenten a la aprobación del ministerio los planes de acoplamiento de las antiguas con las nuevas enseñanzas. Sexto. Que, en atención a las circunstancias actuales, comenzará el curso próximo en 1.º de octubre, pudiendo, sin embargo, las Facultades establecer la división en períodos que determina el estatuto general, con las variaciones de fechas que estime oportunas.

LOS EMPLEADOS DE CORREOS UNA ASAMBLEA

En el teatro Barberi se ha celebrado una asamblea de funcionarios del Cuerpo de Correos, en la cual fué elegida en votación nominal una Comisión encargada de gestionar de los Poderes públicos un plan de reformas cuyos puntos esenciales son: Proporcionalidad de escalas; reformas de servicios; autonomía administrativa; mejora de peatones y carteros; reorganización del plan de comunicaciones y descuentos, equiparando el elemento civil al militar. Constituyen dicha Comisión: Por la Dirección general, D. Zenón Flórez y D. Vicente Villegas; por la Caja Postal, D. Andrés Barbado y D. Eduardo Cegri; por la Administración del Correo central, D. Gumersinto Soto, D. Manuel Herrero, D. Antonio Domingo Calderón y don Daniel Muñoz. Al acto concurrió una representación del Cuerpo de Telégrafos. Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

5 DE JULIO DE 1872

El día 7 de julio se publicará un decreto restableciendo la ley votada por las Cortes el año 22...

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando al catedrático de Lengua francesa del Instituto de Mahón, D. Pablo Sanz, representante de este ministerio en el Congreso Internacional de Enseñanza secundaria...

Otra resolviendo el expediente de clausura de la escuela del pueblo de Castro en el Ayuntamiento de Carballo (Lugo).

FOMENTO.—Real orden excluyendo de la relación de subastas de reparación de carreteras en Coruña y Málaga, las de las obras de construcción de una cochera-almacén...

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que Polonia se ha adherido al Convenio internacional relativo a la conservación de pájaros útiles a la agricultura.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de resoluciones sobre Notariado adoptadas desde el 16 de mayo hasta el 30 de junio del año actual.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima. Anulación de nombramientos.

DE SOCIEDAD

BODA ARISTOCRATICA

En el templo de San Fermín de los Navarros, lindamente adornado con reposteros y guirnaldas de blancas flores, se celebró ayer mañana el enlace de la encantadora señorita Carmen Muñoz y Rocatallada...

Realzaba la novia su hermosura con su traje de desposada de tisú de plata, adornado con encajes «point à l'aiguille»...

Su presencia fué acogida con una cariñosa ovación popular, y cuando a los acordes de la orquesta atacaron la Marcha de las Ordenes Militares, cruzó la novia del brazo de su padre y padrino, el conde de la Viñaza...

Marchaban detrás la condesa de la Viñaza del brazo del conde de Romanones, y los testigos, que eran: por parte de ella, su padrino de bautismo, el marqués de Bolaños, venido de Biarritz con el objeto de asistir a esta boda...

Terminada la ceremonia, los novios, padrinos y testigos firmaron el acta matrimonial, asistiendo en representación del Registro civil el magistrado del Supremo Sr. Ortega Morejón...

El nuncio de Su Santidad dió a los nuevos esposos la bendición especial enviada por el Padre Santo, de quien los nuevos esposos han recibido también un magnífico retrato...

La concurrencia fué muy numerosa y selecta, asistiendo gran número de diplomáticos, aristócratas, políticos, literatos y artistas...

PLEITOS Y CAUSAS

La causa contra el maestro Ferraro

PRELIMINARES DEL JUICIO
Comienza el juicio aproximadamente a las once menos cuarto de la mañana, en el local de la Sección primera, a puerta cerrada.

UN INCIDENTE EMOCIONANTE
En los pasillos de la Audiencia se encuentran, en compañía de doña Laura Ferraro, hermana del procesado, los hijos de éste, Carolina y Juan Ferraro, de cinco y doce años, respectivamente.

EL JUICIO
La Guardia Civil introduce en la Sala al maestro Ferraro. Es hombre de cuarenta y tantos años, de aspecto simpático; lleva sombrero de paja y viste traje azul marino.

DECLARA FERRARO
Según las versiones que circulaban por la Audiencia, el procesado ha contestado a preguntas dirigidas por el fiscal Sr. Cortón, que dió muerte a su mujer por serle infiel...

«Al regresar ésta dice el procesado—le pregunté por qué no habían ido los niños a buscar a la señora, y contestó que había dado orden de que no fueran. Me dirigí entonces a casa de la señora viuda de Lara, quien me negó que hubiera estado allí mi esposa. Volví a mi casa y noté a mi mujer muy preocupada; yo también pasé la noche intranquillísimo, tanto, que mi mujer, al día siguiente, me preguntó si tenía alguna duda de ella, a lo que contesté inquiriendo lo que había podido ocurrir el día anterior...

la tragedia he guardado relaciones inmejorables con la familia de mi mujer. El procesado, en su declaración, que ha durado unas dos horas, se ha explicado con dificultad por su carácter de extranjero; pero dando la sensación del hombre que habla con sinceridad.

LA PRUEBA

Renuncia la defensa a la prueba de peritos médicos. Comparece D. Valentín Capa, perito calígrafo, el que asegura que las expresivas dedicatorias de las fotografías hechas al sumario son de puño y letra de Margarita Hilbert.

Afirma asimismo la legitimidad de unas frases que ofenden en lo más íntimo la dignidad de un hombre, y que aparecen en unas cuartillas que obran en autos.

El presidente del Tribunal, Sr. Robles, altera, en uso de sus facultades, el orden de la prueba, y por razón de sus ocupaciones, comparece en primer lugar el testigo de la defensa Walter Menier.

Declaró que trataba al maestro Ferraro. —¿De que se hablaba? —Como éramos italianos... de los macarrones.

Dice que era discípulo del maestro Ferraro, el que le merecía y le merece el concepto de un hombre modelo y un perfecto caballero. También manifiesta que no acostumbraba presentar su mujer a los discípulos.

J. A. MORENCOS

Ingreso en la Escuela Naval

En los exámenes de Algebra aprobaron: Don Melchor Sangro, D. Gonzalo Díaz García, D. Arturo Ortiz Repiso, D. José Juan Liano y Pacheco, D. Juan Cirilo Moreno, don Aquilino Aparicio Pujana, D. Juan Carlos Fernández Loayza, D. Julio Castro Carrales, D. Julio Bugariolas, D. José Kith y D. Remigio Jiménez y Cervantes Pinelo.

INDICADOR DE MADRID

HOTELERIAS
Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pen-sión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.
ADARVE Y COMPANIA
Bastones y abanicos. Trujillos, 2, fábrica.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

de los cristianos en servicio tuyo, y ya sabes cuán bien te he servido durante este año. —Por lo mismo he hecho jurar a Calpuc que no tocará a tu cabeza mientras yo no se lo permita. —Sí, sí, todo esto es cierto. Pero también es cierto que hubieras hecho mucho mejor en dejarle morir a manos de la justicia que le había preso por intento de asesinato contra mí, que en librarle de la cárcel y protegerle, contentándole sólo con exigirle juramento de que no atentaría a mi vida.

—Concluycamos, Sedeño; ¿qué quieres de mí? —Quiero que me permitas deshacerme de ese hombre. —Yo no puedo ser el verdugo de un rey. —¿De un rey de bárbaros, cuyo trono está al otro lado de los mares!

—Sea como quiera, Sedeño; las desgracias de Calpuc le hacen merecedor de una protección mayor que la que yo le he dispensado; en conciencia yo debía haberle dejado entregado a él...

—Entregado a Calpuc! ¿Crees tú que si Calpuc no estuviera protegido por tí, por mí, que tienes demasiadas pruebas para entregarme al rey y a la inquisición, ya que no quisieras destruirme por tu propio poder, estaría vivo Calpuc?

—Calpuc te hará pedazos el día en que yo se lo permita. —¡Oh!, ¡oh! Tú eres el que me tienes atado de pies y manos; en cuanto a Calpuc, está tan resuelto a romper el juramento que te hizo de respetar mi vida, que

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

un brazo y una pierna, y el hacha de Calpuc, cruzando mi cara, me había desfigurado completamente.

«Además, mis proyectos de ambición habían fracasado. Yo no podía ser esposo de doña Inés, porque doña Inés estaba casada.

«A pesar de que el duque de la Jarilla había dejado el adelantamiento de la frontera, no me atreví a entrar en la ciudad con doña Inés, que era muy conocida, y restablecido ya completamente de mis heridas, me dediqué a hacer la guerra de frontera como antes de mi expedición al desierto, llevando siempre conmigo a doña Inés.

«Llegó al fin un día en que, subyugadas de nuevo las provincias rebeldes, los indios que no quisieron sujetarse al yugo se internaron en el desierto, donde no era posible perseguirlos sino con grandes ejércitos, y por último, no habiendo ya aldeas que quemar ni presas que hacer, me mandaste que volviere a España.

«Yo temía volver a España con doña Inés, por la misma razón que no había entrado con ella en ninguna de las villas y ciudades de Nueva España; temía que algún amigo o deudo de su padre la conociese. Te envié, pues, tu gente, y me quedé sólo con doña Inés y Estrella, como esclavas.

«Dudé al embarcarme con ellas para Europa adónde me dirigiría; en Flandes y en Italia me exponía a dar con un tropiezo, porque en aquellos países abundan los españoles. Difícil era encontrar un punto en Europa donde los españoles no sentasen su planta. Me decidí, pues, por Grecia.

«En el archipiélago he vivido algunos años. Me hice construir una casa a las orillas del mar, en Chipre, y compré una almadía. Yo necesitaba oro, y me hice pirata. ¿Qué quieres? Yo necesitaba ejercitarme en algo. Cuando volvía de mis excursiones cargado de

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el dia 5

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez.— Sesiones de cinematógrafo.— Orquesta Galindo.— Varietés.— Herminia Baldó.— La Mejorana.— Lydia América. Carmelita Sevilla y Los Briatore.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—6 tarde y 10 noche.—Lealtad contra perfidia.—Cómo se hizo hombre.—Licor hipnotizador.—Dolorosa prueba.

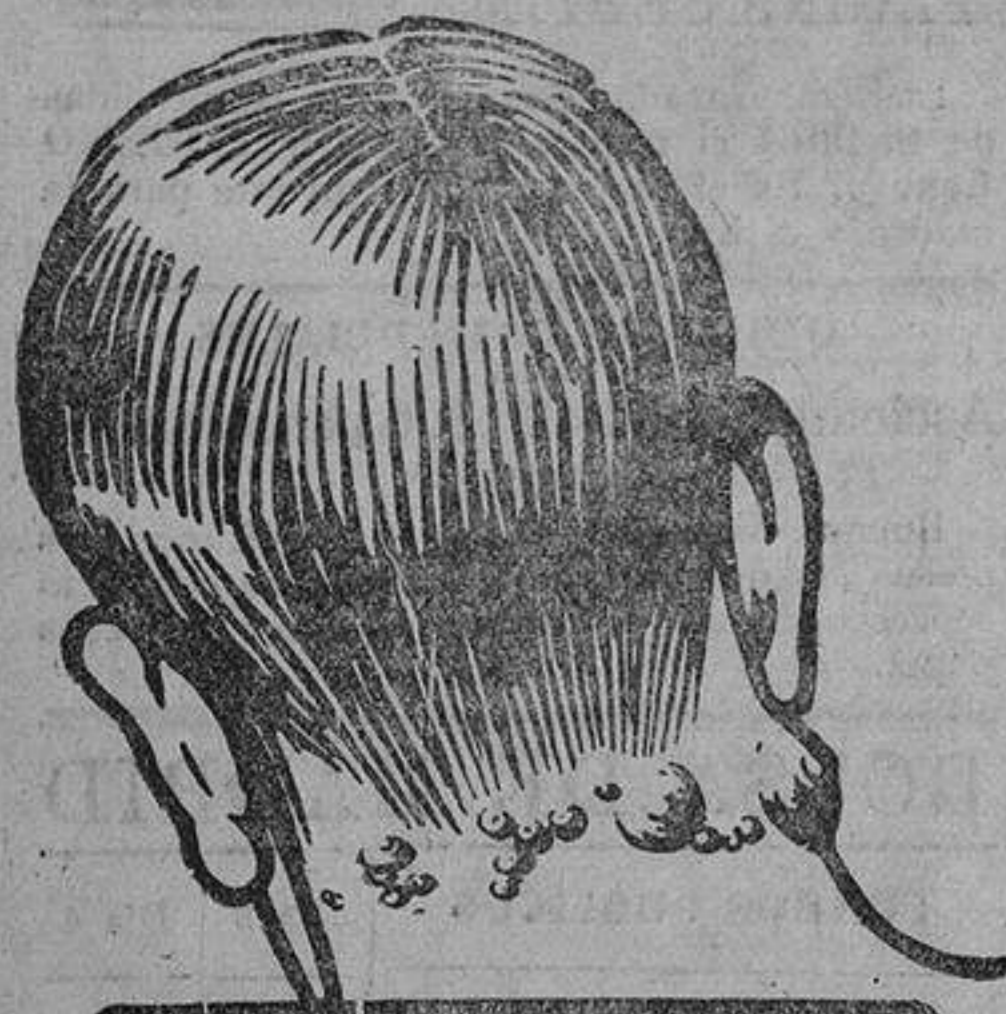
TERRAZA DEL REAL CINEMA.—10,30 de la noche.—El mismo programa del Real Cinema.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

La reina de la luz (III capítulo).—La encantadora salvaje (por la hermosa actriz Edith Roberts).—Anita (por Viola Dana) y otras.

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5.—Noche, a las 10.—La necesidad del dinero.—Pesadilla imperial.—Narayana.—Las dos niñas de París (capítulos XI y XII).



Dolencias

propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad; cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctima de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético.

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna varice ni úlcera varicosas, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Belfort-Bayonne (Francia)

Resultado seguro

LA SEÑORA Doña Angela Rojas y Rubio VIUDA DE ARNAL Falleció el 3 de julio de 1922

LA SEÑORA Doña Maria de las Mercedes Vallejo y LARRINAGA DE PEREZ DE SOTO Falleció el dia 5 de julio de 1906

Agencia de Publicidad, Piamonte, 10

SARNA ANTISARNICO MARTI El unico que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Negocios para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.

¿Deseará usted los mejores dulces y postres? VISITE LAS CASAS Viena Reposteria Capellanes

Arreglo motores. Cabesterros, 5.

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)

QUEBRADURAS.—RELAJACIONES.—DISLOCACIONES Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de treinta y seis años.

Dispepsia, Gastralgia con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella.

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Julián Guerra, regimiento del Rey, segunda compañía, primera sección. Casa de Sidi-Mohatar (posición A). Melilla.

Eugenio Garrido, regimiento del Rey, tren regimental. Dar Quebdani, Melilla.

Aniceto Román Cuba, Comandancia de Intendencia de Ceuta, séptima compañía, Tetuán.

Félix Martín, cabo de la primera compañía del batallón expedicionario del Rey. Dar Quebdani, Melilla.

Gregorio Plaza, Gregorio Roncero, Vicente Reyes y Primitivo Marzo, batallón expedicionario del Rey, cuarta compañía. Dar Quebdani, Melilla.

Virgilio Fernández y José Valle, Comandancia de Ingenieros. Dar Quebdani, Melilla.

Mariano Asenjo y Manuel Pavia, batallón expedicionario de Isabel la Católica. Tuguntz, Melilla.

Delfín López y Serafín Vázquez, quinta bandera de la Legión, 17.ª compañía. Ceuta.

Antonio Noriega López, Primera bandera, 13.ª compañía, Tercio extranjero. Dar Drius, Melilla.

Francisco López Ruiz, cocinero del alto comisario. Batallón de Llerena, Tetuán.

Antonio Piñas Fernández. Regimiento número 60, segunda compañía, segundo batallón. Ceuta.

Miguel Escalona Sánchez y Luis Agustino Fernández, ciclistas del Gabinete militar de la Alta Comisaría, Tetuán.

Gerardo Blanco y Luis Comas. Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Eugenio Garrido, Enrique Flores, Florencio Hurtado y Francisco López, del batallón expedicionario del regimiento del Rey. Dar Quebdani, Melilla.

Fausto Yagües, José Cayón y Jesús Díaz. Segunda compañía expedicionaria de Intendencia de montaña, primera Comandancia, Larache.

Ginés Ortuño, «chauffeur». Sexto regimiento de Artillería ligera. Plana Mayor. Dar Drius, Melilla.

José Nieto, Heriberto Peláez y Alberto Sepúlveda. Regimiento del Rey, ametralladoras. Dar Quebdani, Melilla.